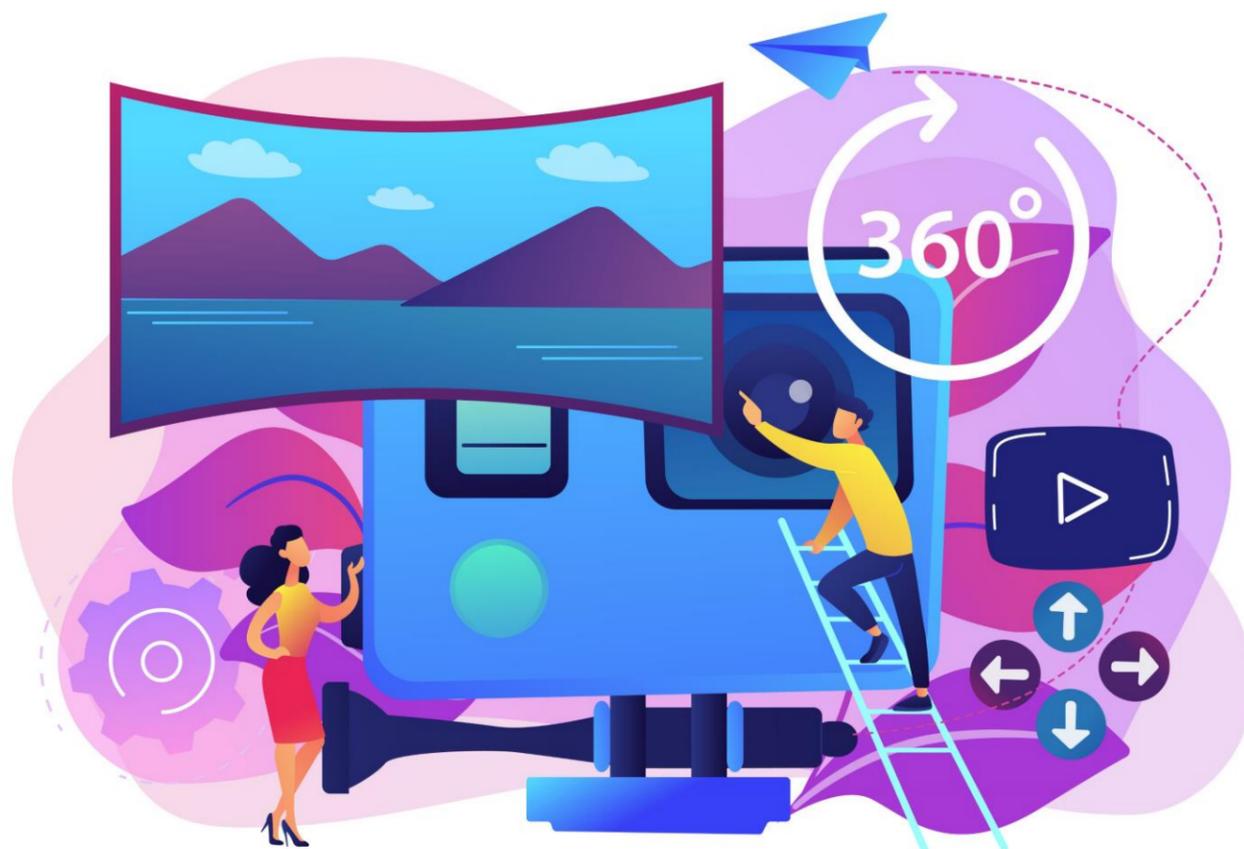
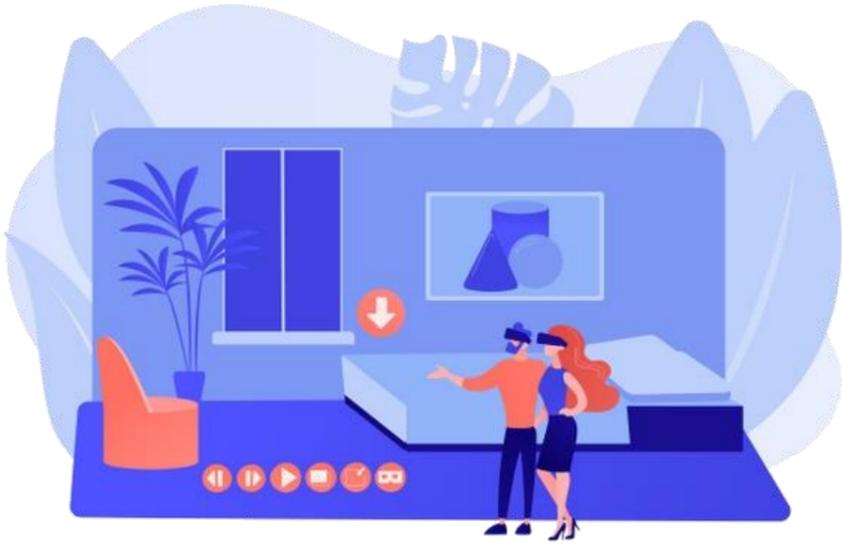


# Acelera la transformación digital de tu PYME

## 2. Realidad Aumentada y Realidad Virtual



# Fundamentos



Entre las nuevas tecnologías aplicadas a la industria, la Realidad Virtual y especialmente la Realidad Aumentada son un punto clave, pues aportan una nueva perspectiva, una nueva forma de ver la información, y esto puede ser muy útil para mejorar y agilizar los procesos de producción. Así pues, podemos pensar en fábricas inteligentes, donde la conexión entre máquinas, personas y datos permite mejorar la productividad de la industria.

- La **Realidad Aumentada (RA)** facilita nuestra interacción con el entorno superponiendo capas de información al mundo físico que nos rodea gracias, por ejemplo, a un dispositivo conectado. Esta tecnología ofrece a las empresas una gran cantidad de datos que pueden ser conectados a tiempo real con los otros sistemas de gestión. Con la Realidad Aumentada, logramos mezclar la realidad física y digital para aportar información adicional y construir realidades totalmente nuevas.
- La **Realidad Virtual (RV)** es una tecnología que nos permite sustituir nuestro entorno por otro digital inmersivo por medio de un casco o gafas que pueden acompañar de auriculares. La Realidad Virtual aplicada en la industria nos ayuda a crear una “fábrica digital”, donde principalmente podemos experimentar y probar los productos diseñados antes de empezar los procesos de producción. En otras palabras, se realizan pruebas en el mundo virtual, que posteriormente serán aplicadas al mundo real.

## Beneficios

La Realidad Aumentada y la Realidad Virtual pueden beneficiar a las empresas de muchas maneras. A continuación, indicamos algunas de las ventajas de usar estas tecnologías:

La Realidad Virtual permite:

- **Facilitar** los procesos de **aprendizaje**.
- **Mejorar** los modelos de **organización** durante los procesos productivos.
- **Reducir los costes** de fabricación y de desarrollo del producto.
- **Reducir** posibles **riesgos laborales**.

La Realidad Aumentada permite:

- **Facilitar tareas complejas** de producción o mantenimiento.
- Mejorar la **combinación** de los **datos físicos con los digitales**.
- **Reducir los tiempos** de fabricación y de desarrollo del producto.
- **Reducir** también posibles **riesgos laborales**.



# Principales aplicaciones

Las aplicaciones de la Realidad Aumentada y la Realidad Virtual en la industria son variadas, pero a continuación repasamos algunas de las más relevantes:

- **Mejora del control de toda la información** de la industria y una mejor organización en general, monitorizando todos los procesos de fabricación.
- **Acceso a contenidos multimedia** que permitan resolver cualquier incidencia de forma más ágil.
- **Ayuda en el proceso de aprendizaje** de los nuevos operarios o trabajadores; permitiendo interactuar mucho mejor con las máquinas y dispositivos necesarios. De esta forma, la ruta de aprendizaje es mucho más rápida y sencilla.
- Realizar **pruebas en el mundo virtual**, que posteriormente serán **aplicadas al mundo real**.
- **Simulación de situaciones peligrosas**. Los operadores pueden someterse a situaciones diversas con Realidad Virtual, preparándose mejor para los posibles riesgos que podrían llegar a suceder en la fábrica.
- **Crear soluciones** para mejorar la **comunicación, organización y competitividad** de la empresa, desarrollando una nueva relación entre personas, el entorno y los sistemas de información. Con esto intercambiamos y analizamos datos, resolvemos incidencias, interactuamos con las máquinas, agilizamos procesos y nos beneficiamos de las nuevas tecnologías para mejorar y facilitar nuestro día a día.



## Te ayudamos

Nuestra OAP ofrece soporte con personal propio y mantiene acuerdos con los principales habilitadores tecnológicos de la Región con los que poder brindarle múltiples soluciones a su negocio.

Ponemos a su disposición diversos canales de ayuda. Entre otros, le podemos ayudar:

- Optimizando sus productos y/o servicios por medio de las nuevas tecnologías.
- Dando soporte informático por medio de asistencias presenciales o remotas.
- Mejorando la productividad de su negocio.
- Garantizando respuestas a las dudas que se planteen.
- Intermediando con habilitadores tecnológicos.
- Impulsando negocios de zonas rurales y sectores tradicionales.
- Fomentando en definitiva el emprendimiento digital.



# El papel de las OAP's en su empresa

Nuestra entidad, CTM ha sido seleccionada para poner en marcha, dentro de la Región de Murcia, una oficina de transformación digital, denominada Oficina Acelera Pyme (OAP) con el firme objetivo de ayudar en el emprendimiento tecnológico y la demanda tecnológica, en el marco de las Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital del programa Estatal de I+D+i orientada a retos de la sociedad.

Para ello, se desarrollarán, hasta mayo de 2022, diversas actuaciones de Soporte, Fomento de la transformación digital y Otras actuaciones de estímulo dirigidas a impulsar, **gratuitamente entre autónomos y Pymes**, la incorporación de tecnologías innovadoras y el fomento de la demanda de estas, ayudando a su transformación digital y mejorando su competitividad sobre 10 ejes. Estos son:

1. Internet industrial de las cosas.
2. Realidad aumentada y realidad virtual.
3. Fabricación aditiva.
4. Robótica y sistemas.
5. Ciberseguridad.
6. Computación y Cloud.
7. Plataformas y comunicaciones.
8. Big Data / Analytics.
9. Aplicaciones móviles.
10. Otras actuaciones de transformación digital.



Puede mejorar su negocio y conocer más aspectos de este proyecto, 100% gratuito para PYMEs y autónomos, contactando con nosotros por medio de la web <https://acelerapymemurcia.es/> y por medio de nuestras redes sociales.



Las Oficinas Acelera pyme puestas en marcha en toda España por Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, cuentan con un presupuesto global de 8 millones de euros, de los cuales Red.es aportará 6,3 y las entidades beneficiarias el resto.

Las actuaciones están cofinanciadas con fondos FEDER de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 (POPE) bajo el lema "Una manera de hacer Europa".



VICEPRESIDENCIA  
SEGUNDA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"